****

DIRECCION ESCUELA DE PREGRADO

ESCPR0157/2014

ALUMNOS CUARTO AÑO 2014

El funcionamiento de un recinto de enseñanza profesional, en el que se realizan procedimientos clínicos, en los cuales todo el personal, estudiantes y pacientes están expuestos a la transmisión de microorganismos; donde existe circulación de gran cantidad de personas; donde se realizan trabajos con elementos rotatorios a gran velocidad que implican riesgos, hace necesario que exista una estandarización de los procesos que allí se efectúan, razón por la cual es esencial llevar a cabo a estudiantes de 4º Año, una inducción al trabajo en el espacio clínico

Por lo anterior, me es grato comunicarle que esta Dirección de Escuela, junto a la Dirección de Clínica Odontológica Universidad de Chile, ha efectuado las gestiones para que se lleve a cabo dicha Inducción a la Clínica, la que se realizará a partir del lunes 10 de marzo del presente año desde las 08:30 a 13:30 Hrs.

Esta actividad es obligatoria para todos los alumnos de Cuarto Año.

Segura de su atención, lo saluda muy atentamente,

**NORA SILVA STEFFENS**

**Profesora Asociada**

Directora

Escuela de Pregrado

**“Germán Valenzuela Basterrica”**

**C.c.:**

1. Sr. Felipe Derpich Araya/Presidente C.E.O.
2. Archivo.

SANTIAGO, marzo 04 de 2014.